



IV Certamen juvenil de creación literaria

“Rafael Palma” (2022)

La Sección Española del Departamento de Lenguas Europeas de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de Filipinas – Diliman (UP) y la *Revista Filipina*, en colaboración con la Asociación Filipina de Enseñanza del Español lengua extranjera (AFELE), el Círculo Hispánico, asociación estudiantil de UP y la Consejería de Educación de la Embajada de España en Manila, convocan el **IV Certamen juvenil de creación literaria “Rafael Palma”**. El premio nace con el objetivo de fomentar el estudio, la práctica y el uso del español y el conocimiento de las letras hispanofilipinas entre los jóvenes del país e igualmente desea celebrar la figura del escritor e intelectual filipino Rafael Palma (1874 – 1939), cuarto presidente de la Universidad de Filipinas.

Bases del concurso

1. Podrán concurrir estudiantes de universidades y colegios filipinos de nacionalidad filipina residentes en el país con trabajos **inéditos** redactados originalmente en lengua española (no traducidos) y no premiados anteriormente en ningún otro concurso. Tampoco se admiten obras que se han sometido previamente a un concurso y que están a la espera del fallo del jurado.
 2. Serán admitidos tanto poemas como cuentos y ensayos. Cada autor/a podrá presentar hasta tres obras, pero cada una de género distinto.
 3. Los originales, con libertad de tema y forma, deberán ser inéditos en su totalidad y deberán enviarse como adjunto por correo electrónico:
 - en formato pdf
 - letra Times New Roman, tamaño 12, renglón 1,5 y folio A4-210 x 297 mm;
 - y tener una extensión según lo indicado:
 - (a) Poesía: no inferior a 10 versos ni superior a 50;
 - (b) Cuento y ensayo: no inferior a 600 palabras y no superior a 2500 palabras
 4. El nombre de archivo (*file name*) seguirá este formato: apellido(s) del autor - título de la obra, todo en letras mayúsculas. Ejemplo: HERNÁNDEZGAVIRA-MICOPABOHEMIA
- El nombre del concursante no debe figurar en el texto que se entrega para el concurso.**
5. El envío se hará llegar a premiopalma@gmail.com indicando en el asunto (*subject box*) “Para el Premio Palma 2022”.
 6. En el mensaje de envío deberán incluirse los datos personales (nombre real, domicilio, teléfono, correo electrónico e institución educativa/académica de pertenencia), una **copia del DNI**. Se enviarán adjuntos los formularios (*Statement of originality* y *Copyright agreement*) debidamente rellenos y firmados.
 7. El plazo de admisión quedará cerrado el **20 de febrero de 2022**.
 8. El premio consistirá en:
 - la publicación digital gratuita en la *Revista Filipina* de la obra premiada;
 - la entrega de un diploma otorgado por el CAL de UP;
 - un libro de tema filipino ofrecido por la Consejería de Educación;
 - un premio en metálico, ofrecido por *Revista Filipina*, de:
 - 2000 (dos mil) pesos para el primer clasificado
 - 1700 (mil setecientos) pesos para el segundo clasificado
 - 1500 (mil quinientos) pesos para el tercer clasificado
- El premio se entregará en la Universidad de Filipinas el **23 de abril de 2022**.
9. Otros textos presentados podrán ser publicados sin permiso previo del autor/a en *Revista Filipina* según decida el jurado.
 10. El jurado estará compuesto por representantes de las entidades patrocinadoras y especialistas en literatura filipina y literaturas hispánicas cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo, el cual será inapelable.
 11. No se mantendrá correspondencia alguna sobre este concurso.
 12. La presentación al “Premio Rafael Palma” implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declarar el premio desierto, quedará a juicio del jurado.

